



La próxima semana se discutirán reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, anuncia **Ricardo Monreal**

Boletín No. 0455

- El presidente de la Jucopo señala que se ha atendido la mayoría de las iniciativas del paquete enviado por el anterior titular del Ejecutivo; quedarían tres pendientes
- Considera que la discusión del PEF 2025 iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dio a conocer que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal.

El legislador indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.

Monreal Ávila comentó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, “nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente López Obrador”.

“Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo”, externó.



Respecto al Paquete Económico 2025 mencionó que ayer se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación sin ninguna variación, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación “también actuaremos con mucha responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades, sino cubrir las necesidades y prioridades que la nación tiene, que son política social, educación, salud, campo mexicano, empleo y los sectores más vulnerables, para atenderlos”.

Estimó que la discusión del Presupuesto iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes.

Consultado sobre si ya tiene un cálculo sobre el ajuste a la baja que le harían al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), Monreal Ávila respondió que todavía no se ha decidido y “está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados”, junto con el presupuesto del Poder Judicial de la Federación y de algún otro órgano autónomo que será extinguido.

“Ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no lo habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, indicó.

“Entonces, todo eso hay que revisarlo, y sí vamos a reasignar. Sí vamos a revisar porque es un momento difícil de la República, y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades; todo eso tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo, porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, agregó.

Monreal Ávila también fue cuestionado sobre la propuesta del diputado Pedro Haces Barba (Morena) de regular las propinas, a lo que respondió que “me parece una demanda justa y vamos a revisarla”.

Finalmente, en torno a la reducción de la jornada laboral, dijo que él coincide con esa propuesta. “Yo simpatizo, pero tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos”.

